

Julio 29 de 2016

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **SOCIEDAD ELECTRÓNICA S.A. SOCELEC**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD ELECTRÓNICA S.A. SOCELEC**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener la evidencia de auditoría sobre los saldos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía presenta pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por US \$ 535.904 y por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015 la utilidad obtenida asciende a US \$ 11.834; esta situación significa para la empresa tener pérdidas acumuladas superiores a su capital social y reservas, y que su patrimonio sea negativo, estando por lo tanto incurso en causal de liquidación forzosa de acuerdo a la Ley de Compañías. De no ser superada esta condición la empresa corre el riesgo de no ser considerada como un negocio en marcha.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SOCIEDAD ELECTRÓNICA S.A. SOCELEC** al 31 de Diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sacoto & Asociados C. Ltda.

Ing. Paúl Sacoto García
Socio – Gerente General

C.P.A. Silvia Vanegas Pesántez
Socia
Registro No. 134409

Registros:
SC-RNAE 005

Simón Bolívar 16-78 y Miguel Heredia
Telf.: (593) 7 284 2835
(593) 7 283 5415
Código Postal: 010208
www.sacoto.ec
Cuenca - Ecuador

Sacoto & Asociados C. Ltda. es
miembro de la Asociación de Firmas Independientes de Auditoría